43

0864

Cali, Febr. 18 de 1965

Dr. Fernando Ruán R.
Director Div. de RR. Naturales
Ministerio de Agricultura
Bogota 1, D. E.

Muy estimado Dr. Ruán:

Debo pedirle disculpas por la tardanza en enviarle los documentos adjuntos, pero era necesario consultar de nuevo los límites de los Farallones, puesta que, las EE. Municipales de Cali y la C.V.C han adquirido propiedades en la zona del Municipio de Cali que era necesario incluir en el parque.

Nos reunimos con el Dr. Victor Manuel Patiño, asesor de la C.V.C. y gran conocedor de la región y sus problemas y de común acuerdo hemos hecho algunos cambios a los límites originales y él está de acuerdo en que lo demás está de acuerdo con lo aconsejado por el objetivo a que se ha de destinar esa región. También fué necesario consultar una serie de mapas de la región de Puracé y el Macizo Colombiano para incluir esta última zona dentro de ese importantísimo Parque Nacional del Macizo Colombiano. No hay dos mapas que coincidan, de manera que reuniendo datos de unos y otros, de croquis de la región elaborados por el Dr. Kolsdorff hace varios años y de mi conocimento personal de la región, hemos elaborado el croquis que le adjunto, que por el momento es lo más aproximado a la realidad de esa región. Como podrá apreciar nos hemos circunscrito casi a los propios páramos con una pequeña zona de bosque subtropical y templado en la vertiente oriental, que está todo en terreno sumamente pendiente, cuya utilización para ganadería o agricultura es inadecuado, y que además es la reserva forestal de las cabeceras de importantes rios de las cabeceras del Magdalena. Sería conveniente más adelante adicionar esta zona del Macizo con una área más extensa, pero solo será posible después de una impección ocular de las condiciones en que se halla esa parte sur del parque, ya que en los años más recientes no la he visitado, pero siempre es posible adicionar esta región posterior a los estudios que podamos hacer lo antes posible.

Me ha sido físicamente imposible terminar la re-adaptación del decreto de Caza, lo mismo que terminar la redacción de exposición de motivos para la Ley que ha de establecer la Sección de Parques Nacionales en el Ministerio, pero espero podérselas enviar ambas cosas, a mi regreso del Huila, para donde salgo mañana de madrugada para hacer unos documentales de los Parques Arqueológicos Nacionales de San Agustín y San Andrés en el este caucano y colectar algo de material para el Museo al mismo tiempo.

El lúnes 1° de marzo llegan tres enviados del Museo Nacional de los Estados Unidos para ver nuestras zonas de reserva y estudiar la manera de darnos ayuda. Tengo arreglado un vuelo para mostrales Farallones y Puracé y ves posible que les acompañe a Bogotá para habiar con ustedes. Le mantendré informado. Ahora son las 11 de la noche y debo terminar para empacar equipo y escribir unas cartas a Washington.

Le saluda cordialmente su affmo. amigo,

F. C. Lehmann V.